



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE - PRIMERO DE MAYO - LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008

Nr. 816001232-7 Data 166001000913

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Septiembre 4 de 2015

Doctora:

MARIA SIRLEY OSSA VERGARA
Dirección Operativa de Prestación de
Servicio Educativo y Administración de
Plazas Docentes
Secretaría de Educación Municipal

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 50592-2015

Fecha: 04-09-2015 2:07

Recibido por: NELSON HINCAPIE MEDE

Destino: ESCRITORIO DE EDUCACIÓN

Anexo: ANEXO 3 FOLIOS

Con la presente y de la manera más atenta pongo en su conocimiento la siguiente novedad; entre el señor Carlos Mario López Escobar identificado con Cédula N° 75038380 y el Señor Obdulio Santos Castañeda identificado con Cédula N° 10036746, personal de Apoyo Operativo Asistencial de la Sede la Victoria:

El día 16 de Agosto del presente año le correspondía turno diurno al Señor Carlos Mario López (anexo 1 fotocopia) y el 15 de Agosto le correspondía turno de noche al Señor Obdulio Santos Castañeda. A las 9:00 pm del 15 de agosto el Señor Carlos Mario López fue a la Sede y le dijo al Señor Obdulio Santos que le hiciera el turno del día siguiente y en efecto así sucedió sin conocimiento ni permiso de la Rectora para este cambio. En el libro de novedades aparece la anotación del Señor Carlos Mario López como si hubiera realizado este turno tanto a las 7:00 am de recibido como a las 7:00 pm de entrega (Fotocopia anexo 2) igualmente aclare con el Señor Carlos Mario mediante un acta del 3 de Septiembre los siguientes aspectos.

1. Cambio de turno sin autorización de la Rectora.
2. El hecho de que lava la ropa en la Institución en su turno.
3. El hecho de que sale en varias ocasiones de la Institución; como la última del sábado 29 de Agosto después de las 9:00 am. (Fotocopia Anexo 3).
4. Anexo queja presentada por la Rectora (E) con fecha Julio 8 de 2015 radicado 42391-2015

En consecuencia y de la manera más atenta le solicito su pronta intervención en la solución de esta novedad.

Atentamente


Esp. MARIA TERESA GONZALEZ REYES
Rectora

Elaboro/Proyecto: Luz Stella Restrepo

Calle 27 N° 7 - 72 Tel. 3261647 - 3262784

Email: terufu@uribepereira@gmail.com

Pereira - Risaralda



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|------------------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 04 de septiembre de 2015 | Número de radicado: | 50592 |
| Tipo de documento: | Carta | Fecha de oficio entrante: | 2015-09-04 15:30 |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | MARIA TERESA GONZALEZ REYES | | |
| Descripción o asunto: | IMFORMACION | Tiempo de respuesta (dias): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | ANEXO 6 FOLIOS |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo | Copia a: | - |

